El Ayuntamiento de Almonte rehabilitará integralmente la Jefatura de la Policía Local con una inversión de más de 280 mil euros

El Ayuntamiento de Almonte ha dado luz verde, en el pleno extraordinario celebrado esta mañana, al convenio por el que se acoge a la línea de subvenciones "Diputación Invierte", con una actuación que permitirá llevar a cabo una rehabilitación integral de la Jefatura de la Policía Local, ubicada en la avenida Rafael Alberti del municipio. La inversión prevista asciende a 284.504 euros.



:p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Junio/Dia-03/2/Jefatura-Policia-Local-1.jpg)

El proyecto contempla una mejora completa del edificio, comenzando por la reforma de la planta baja, donde se actuará sobre revestimientos, carpinterías e instalaciones, incrementando así la confortabilidad y accesibilidad del espacio. Además, se incluye la ampliación y modernización de los vestuarios, dotándolos con nuevos equipamientos y adaptándolos a la normativa vigente. Uno de los aspectos más relevantes será la rehabilitación integral de la cubierta, mejorando el aislamiento térmico del edificio y favoreciendo su eficiencia energética.

En el exterior, se proyecta la instalación de un nuevo cerramiento que actualizará la imagen del edificio, confiriéndole una estética más moderna y funcional. También se actuará sobre los accesos, mejorando la accesibilidad al edificio principal y reordenando sus espacios exteriores, contribuyendo a una integración más cómoda y eficiente con su entorno.

Con esta actuación, el Ayuntamiento de Almonte avanza en la mejora de las infraestructuras municipales y el refuerzo del servicio público de seguridad, dotando a la Policía Local de unas instalaciones más amplias, funcionales y adaptadas a las necesidades actuales. Una intervención que, en última instancia, redundará en un mejor servicio a la ciudadanía y en condiciones laborales más adecuadas para los agentes. La propuesta ha sido aprobada con los votos favorables de Ilusiona, PSOE y Vox.